

# Ya tienen fecha vistas sobre Nuevo Modelo Educativo

El presidente de la Cámara de Representantes, Carlos 'Johnny' Méndez Núñez, junto al presidente de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, Guillermo Miranda Rivera y el presidente de la Comisión de Educación Especial y Personas con Discapacidades, Rafael 'June' Rivera Ortega, anunciaron el itinerario de vistas públicas para evaluar en detalle los méritos del Proyecto de la Cámara 1441, el cual busca crear un Nuevo Modelo Educativo para el Puerto Rico del Siglo XXI.

En conferencia de prensa celebrada hoy, lunes, el líder legislativo informó que la primera vista pública se llevará a cabo el próximo miércoles, 14 de febrero, a las 10 de la mañana en el Salón de Audiencias 1 y tendrá como deponentes principales a los jefes de los departamentos de Educación y Justicia.

“Desde antes de asumir la presidencia deje claro que uno de los mayores escollos para mejorar el rendimiento académico de nuestros estudiantes es la burocracia en el Departamento de Educación. El Departamento se tiene que alinear a la realidad del siglo veintiuno. En Puerto Rico no se ha implementado una reforma significativa del sistema educativo desde hace casi 30 años. Para comparación, en ese mismo período se han hecho 4 revisiones completas del Código de Rentas Internas. Esta Reforma es importante y vamos a darnos el espacio para evaluarla detenidamente, abriendo un proceso transparente para que todos puedan expresar sobre este tema que definirá nuestro futuro”, señaló el Presidente de la Cámara.

“Hoy iniciamos el proceso legislativo para de una vez y por todas transformar el Departamento de Educación. Nuestra Comisión hará lo propio para garantizar que todos los sectores sean atendidos y escuchados, e incluso llevaremos las vistas hasta las siete Regiones Educativas para auscultar el sentir de los padres, maestros, directores y toda la sociedad”, agregó Miranda Rivera.

La próxima vista está pautada para el 21 de febrero en la Región Educativa de Arecibo. El 27 se estará escuchando el insumo de los interesados en la Región de San Juan. El día 3 de marzo se realizará otra vista en el Salón de Audiencias 1 en donde se escucharán a las organizaciones magisteriales.

La Región de Ponce tendrá su vista el 7, mientras que la de Carolina dos días más tarde. El proceso inicial de evaluación concluirá el día 14 de marzo con una vista pública en la Región de Mayagüez.

“Esta Cámara de Representantes tiene independencia de criterio y buscará lo

mejor para el pueblo. Mi norte y el del compañero Presidente de la Comisión de Educación, quien es educador de vocación, es que los tiempos en donde el dinero se quedaba en el Departamento y no iba a las escuelas para comprar materiales, se acabó. El momento ha llegado para colocar a los niños primeros”, sostuvo el Presidente de la Cámara.

Méndez Núñez destacó, además, que, en la evaluación de este nuevo modelo educativo, los estudiantes de educación especial tendrán prioridad.

“Ustedes saben de mi compromiso con ese sector, así que trabajaremos para que esta transformación tenga un impacto de manera positiva”, terminó diciendo el líder legislativo.

La Comisión de Educación Especial, creada por iniciativa del Presidente de la Cámara, será parte integral del proceso de vistas públicas.

“La nueva legislación atenderá de manera inmediata el cumplimiento, conforme lo establece la legislación federal, entiéndase IDEIA 2004”, comentó Rivera Ortega.

Todas las vistas podrán ser vistas por el público en general a través de las redes sociales oficiales de la Cámara de Representantes. En Twitter es mediante la cuenta @CamaraConPR, mientras que en Facebook se puede acceder a la transmisión entrando a Cámara con PR.